



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 02

Área de Gestión de la  
Educación Básica Regular y  
Especial

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

AGEBRE2021-INT-0057935

San Martín de Porres, 07 de setiembre-2021

**OFICIO MÚLTIPLE N.º 564 –2021– MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL 02 -AGEBRE**

**Señores**

**Directores de las IIEE de la jurisdicción de la UGEL 02**

**Presente.**

**ASUNTO** : Realización de Inducción a la Plataforma Virtual para la Segunda Etapa de la XVII Olimpiada Nacional Escolar de Matemática-ONEM 2021.

**REFERENCIA** : R.V.M N°273-2020 – MINEDU  
R.V.M N°235- 2021 - MINEDU  
Oficio Múltiple N.º 532 –2021– MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-AGEBRE  
Oficio Múltiple N.º 547 –2021– MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-AGEBRE

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y comunicarle que de acuerdo a la R.V.M N° 235-2021-MINEDU en el numeral 12.2. Sobre el desarrollo de las pruebas de evaluación en la etapa UGEL señala: “*Antes de la prueba correspondiente a la etapa UGEL, el grupo de trabajo en coordinación con la Comisión Organizadora de la UGEL o de quien haga las veces, realiza una inducción a los participantes, con la finalidad de verificar la viabilidad de la plataforma virtual, la cual es comunicada en las orientaciones específicas*”.

Además, en el numeral 15.2. Son funciones de la Comisión Organizadora de cada etapa literal b. de la R.V.M N° 235-2021-MINEDU señala “*Realizar las gestiones que considere necesarias para garantizar el normal desarrollo de la Olimpiada*”.

En ese sentido, la Comisión Organizadora de la UGEL 02 convocará a través del correo electrónico consignado en su ficha de inscripción SICE a la inducción de la Plataforma Virtual a utilizarse para la ETAPA UGEL\*, según se detalla:

Fecha: **lunes 13 de setiembre del 2021.**

Horario: **9 am.**

Convocados: **estudiantes inscritos para etapa UGEL-ONEM 2021 según SICE.**

Así mismo se adjunta las orientaciones de ONEM para la etapa UGEL

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

\*se adjunta el manual de navegación para ingresar a la Plataforma TEAMS.

Atentamente;

**LIC. ANABEL ALICIA POMA PORRAS**  
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

AAPP/DUGEL02  
BLIS/JAGEBRE  
TBF/EAGEBRE

## XVII Olimpiada Nacional Escolar de Matemática – ONEM Modalidad Virtual

### ORIENTACIONES ESPECÍFICAS PARA LA ETAPA UGEL

1. La toma de pruebas virtuales está a cargo de la **COMISIÓN ORGANIZADORA** de cada UGEL, tal y como se indica en el numeral 15 de la Bases (RVM N° 235 – 2021).
2. Al momento de la inscripción en el SICE, se debe colocar el **correo electrónico del participante**.
3. Las pruebas se tomarán por nivel, según el siguiente cronograma:

Martes 14 de setiembre de 2021	1er. Nivel (Categorías: ALFA y BETA)
Miércoles 15 de setiembre de 2021	2do. Nivel (Categorías: ALFA y BETA)
Jueves 16 de setiembre de 2021	3er. Nivel (Categorías: ALFA y BETA)

4. El monitoreo y/o supervisión durante el desarrollo de la prueba se debe realizar a través de plataformas de videoconferencia como Zoom, Meet, Teams u otra, con la finalidad de garantizar que el o la estudiante participante sea quien rinda la prueba.
5. La comisión organizadora de la UGEL enviará al correo electrónico del participante:
  - El enlace (Zoom, Meet, Teams u otro) para la toma de prueba correspondiente con **dos (02) días** de anticipación como mínimo.
  - La prueba y la hoja de respuestas, cinco (**5 minutos**) minutos antes de iniciarse la competencia.

**Nota:** La comisión organizadora de la UGEL deberá tener preparado un correo con la base de datos de los participantes, para que pueda remitir la prueba y hoja de respuestas en simultáneo, en el tiempo previsto al inicio de la competencia.

6. El día correspondiente a la toma de prueba, los estudiantes participantes deben ingresar a **las 09:40 am de manera puntual** al enlace de (Zoom, Meet, Teams u otro) otorgado por la UGEL.
7. Los participantes pueden ingresar a la sesión desde el navegador web o desde la aplicación instalada en cualquier dispositivo **con cámara**.

**Nota:** De no contar con cámara web en la PC, laptop o Tablet, es válido utilizar dos dispositivos en simultáneo. Es decir, puede acceder al correo electrónico a través de la PC, laptop o tablet y a la videoconferencia desde un celular que cuente con el aplicativo (Zoom, Meet, Teams u otro).

8. Está terminantemente prohibido compartir este enlace con otras personas. Este será enviado únicamente a los correos registrados de cada participante.
9. Los participantes deben permanecer conectados a la videoconferencia con la cámara encendida en todo momento, permitiendo que la comisión organizadora de la UGEL realice el monitoreo y supervisión durante la toma de la prueba.
10. Durante la toma de la prueba, los participantes **NO podrán:**
  - Utilizar celulares u otros dispositivos para comunicarse con otras personas.
  - Hacer consultas acerca de los enunciados de los problemas.
  - Dirigirse a los servicios higiénicos, para lo cual los estudiantes deben tomar las precauciones correspondientes.
11. La prueba inicia a las **10:00 am** y termina a las **12:00 am**. Los estudiantes recibirán por correo electrónico el archivo donde podrán visualizar las preguntas, así como un formato de hoja en Word en donde deberán escribir sus respuestas.
12. Durante el desarrollo de la prueba, los estudiantes deben tener la cámara encendida enfocando en primer plano su rostro y área de trabajo. Si el estudiante se aleja de la cámara, a partir de dicho momento dispone sólo de 15 minutos para enviar su hoja de respuestas al correo asignado por la UGEL.
13. La hoja de respuesta debe contener los datos personales del participante, así como la contraseña brindada por la Comisión Organizadora de la UGEL, durante la toma de la prueba a través de la videoconferencia.
14. Los participantes deben realizar el llenado de sus respuestas en el formato enviado.

**Nota:** En caso los estudiantes no puedan usar Word o imprimir dicho formato, pueden utilizar una hoja A4 (Bond o cuadriculada) en la cual deberán llenar los datos solicitados de manera legible, así como sus respuestas. Finalmente deberán tomar una foto nítida de la hoja A4 y enviarla al correo asignado.
15. Los participantes deben enviar la hoja de respuestas al correo asignado por la Comisión Organizadora de cada UGEL, antes **de las 12:15 am**.
16. La hora de envío del correo será tomada en cuenta sólo en casos de desempate.
17. La comisión organizadora de cada UGEL anulará la participación en esta etapa de la competencia, a aquellos estudiantes que no hayan resuelto la prueba por sí mismos.
18. La comisión organizadora de cada UGEL es responsable de publicar la relación de estudiantes que pasan a la siguiente etapa (DRE).

*La Comisión Organizadora Nacional*